



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00087548- -UNC-DGME#SG

VISTO:

La nota del orden 82 (N° NO-2022-00053336-UNC-DUI#REC) del Departamento Universitario de Informática (orden 58); y

CONSIDERANDO:

Que en ella el iniciador solicita que se prorrogue la designación interina de la Lic. NATALIA ALEJANDRA GARAYALDE (Leg. 45.802) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114);

Que la designación de la nombrada en dicho cargo caducó el 31 de marzo de 2023, según lo dispuesto por la Resolución Rectoral N° RR-2022-401-E-UNC-REC (orden 75);

Lo informado por la Dirección de Planta de Personal en su intervención de orden 90;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar interinamente a la Lic. NATALIA ALEJANDRA GARAYALDE (Leg. 45.802) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114) del Departamento Universitario de Informática, a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2024, o antes si el cargo es provisto por concurso, y reconocerle los servicios prestados en tal carácter desde el 1° de abril de 2023 hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2°.- La Lic. Garayalde, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al

Departamento Universitario de Informática y a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv